

SUSCRIPCIÓN:

Madrid; al administrador
Provincias 5 pesetas
semestre,

EL IDEAL

En los anuncios el
timbre á cargo
del público

Número suelto
50 céntimos.

OFICINA:
Jardines, 13, pral. izqda.

ACTUALIDADES.—LITERATURA.—POLICIA.—TRIBUNALES

Fernando Cadiñanos
Director

EL IDEAL

felicita las Pascuas á sus amigos y suscriptores, deseándoles una feliz entrada de año y de siglo.

D. JUAN PRIM

Hoy hace treinta años que el invicto marqués de los Castillejos, el gran patriota, el insigne demócrata, alma de la revolución gloriosa que dió la supremacía en España á las ideas liberales, sucumbió destrozado por el plomo asesino.

¡Han transcurrido muchos años y parece que fué ayer!

La Patria no olvida nunca al malogrado general que hubiese conseguido regeneración, y muchas veces, en su medio de sus grandes dolores, vuelve los ojos al pasado, con pena, en estos tiempos, en que parece que hay empeño en las alturas de conducirnos por el peligroso camino de la reacción, mil veces odiosa.

¡Descanse en paz D. Juan Prim y sirvan estas líneas de sentido tributo á la memoria del héroe, del liberal y del patriota!

¿Qué fué el siglo XIX?

¿Qué será el siglo XX?

A los grandes descubrimientos, al desarrollo incesante y extraordinario de la industria y del comercio y á la multiplicación del trabajo, ha correspondido en el siglo XIX un aumento indefinido, un verdadero refinamiento de los goces materiales, que si produce el bienestar de los que llegan, aumenta el desconsuelo y la desesperación de los que sufren.

Al abrir el individualismo puerta franca á la democracia; al derrocar seculares instituciones que habían inmovilizado la propiedad; al proclamar la igualdad y la libertad en todas sus manifestaciones, parecía llano el camino del ideal; pero la transformación de la idea del Estado, tan beneficiosa en su origen para los destinos de la humanidad, produce en su desarrollo y en sus evoluciones un malestar de síntomas realmente alarmantes.

En el actual orden social, rotos los antiguos lazos que oprimían al estado llano, se ha exagerado el concepto jurídico individualista, y al separarse cada individuo de la masa que antes absorbía sus iniciativas, ha llegado á figurarse que la sociedad no existe, ni tiene más misión que asegurar su persona y su fortuna.

Puede decirse que el egoísmo ha llegado á erigirse en dogma legal y que los Códigos y las leyes no tienen más misión que la de procurar al egoísta una completa y dulce seguridad.

Desde éste pueden no ver las lágrimas de los que lloran, y tal vez llegue á trueque de salvar su existencia particular ó de conservar su fortuna, á mirar con indiferencia á las grandes crisis sociales, políticas y aun nacionales que afecten á la vida de los Estados.

Afortunadamente, en un porvenir no lejano, y en el siglo que empieza, los que pueden, los que dirigen, los que tie-

nen, si quieren conservar su posición, su influencia y quizás su bienestar, tienen que pensar algo en los que, al amparo de la asociación, y en nombre de la fraternidad, llaman á sus puertas.

Si las clases medias olvidan el principio cristiano á que debieron su libertad y no se sienten inclinadas á aplicarlo á los que aún no han encontrado redención, el egoísmo en que viven y el conocimiento de la realidad y del peligro, les hará sacrificar parte del presente para asegurar el porvenir.

Alberto Agullera.

(De Gente Vieja)

EL SEÑOR MORET

Decididamente en este país hemos perdido el sentido político; porque de otra manera no se comprende la actitud de las gentes en lo que se refiere á la conducta de los Sres. Moret y Sagasta en el proyecto de fuerzas navales.

Conseguido el triunfo que consiguió el Sr. Moret derrotando al ministro de Marina en pleno Parlamento, estuvo muy hábil al prestarse dos días después á buscar una situación honrosa para el Sr. Ramos Izquierdo; primero, porque el Gobierno concedió, al transigir, casi todo lo que pedía el Sr. Moret, y luego porque no era ni es de buena política en los liberales, provocar una crisis, antes de la boda, que acaso pudiera haber servido, con la vuelta de Silvela, á galvanizar una situación que está á punto de recibir el sepelio.

¡Quedamos en que ha estado usted muy bien, Sr. Moret, d'gan lo que digan muchos de los que tienen por cerebro un saco de serrín!

Las autoridades.

DON FRANCISCO AYALA

INSPECTOR DE VIGILANCIA DE CARTAGENA

De familia humilde, y nacido en Murcia, dedicó sus primeros años á perfeccionarse en el oficio de tallista en madera que ejerció algunos años, consiguiendo merecido renombre.

Halagado después por la fortuna, abandonó el arte, dedicándose al cuidado de sus pequeños ahorros, hasta el año 1893, en que fué nombrado para el cargo de inspector que hoy desempeña á completa satisfacción de sus jefes.

En él tuvo una cesantía á los veinticinco meses de servicio, motivada sólo por los naturales vaivenes de la política, y esto es tan cierto, que en Febrero del año actual fué repuesto sin gestión de ninguna clase, y solo teniéndose en cuenta los extraordinarios servicios que prestó en su primera etapa.



NUESTRA GALERIA

DON VICENTE CANO MANUEL Y
SÁNCHEZ COVISA

Honramos hoy nuestras columnas con el retrato de un joven funcionario de la carrera judicial, tan inteligente y culto como discreto é ilustrado.

Nació en Madrid, en Diciembre del 64, y es hijo de D. Vicente Cano Manuel y Bardajo, Presidente de Audiencia, y cuya familia perteneció también á la judicatura, contándose entre sus ascendientes á D. Vicente Cano Manuel, que fue ministro de Gracia y Justicia, y á otro D. Vicente Cano Manuel, que desempeñó

el cargo de Presidente del Tribunal Supremo.

Se licenció en Derecho civil y Canónico en Salamanca el año 86, ejerciendo la profesión en Huelva (Cuenca) por espacio de once años, desempeñando el cargo de fiscal y de juez municipal. Por virtud de oposición fué nombrado aspirante á la judicatura en 1890, y en virtud de este título nombrado fiscal municipal del distrito del Centro de esta corte, que en la actualidad desempeña con una diligencia y un celo muy dignos de elogio, y estando calificado, en atención á los méritos anteriormente expuestos, como juez de primera instancia de ascenso por la Junta Calificadora del Poder Judicial.



Realmente el Sr. Ayala es uno de los funcionarios que más se distinguen entre las autoridades por su constancia, y por su cuidadosa actividad en la persecución

digna patria del Príncipe de los Ingenios españoles y por ello al finalizar el siglo XIX, enviamos á todos nuestra humilde felicitación y sincero saludo, deseándoles para el siglo XX todo género de prosperidades.

NAVARRO.

AL TRIBUNAL DE CUENTAS

Sin espacio para más por hoy, dedicamos un aplauso entusiasta al presidente, á los ministros y á los empleados del Tribunal de Cuentas, que han redactado la Memoria tan discutida en el Parlamento estos últimos días.

Tienen ustedes razón que les sobra por encima de la cabeza. En cuanto se refiere al empleo de fondos para la peste bubónica se han cometido, por el entonces ministro Sr. Dato, verdaderas enormidades.

Y eso que no se sabe de la mira la mitad; porque aparte de lo que aparece justificado, existe mucho, muy nebuloso.

Siguiendo esa conducta independiente y enérgica, sin contemplaciones de ningún género, ese Tribunal de Cuentas se dignifica y engrandece.

Siga su marcha, que digan lo que quieran los vocingleros y graciosos del Ministerio, la opinión está del todo conforme con los reparos puestos á las cuentas de Gobernación.

¡Que sea enhorabuena!

SIN INTENCION

El cura, en la confesión, al avero don Serén le dijo: «Para obrar bien, basta á veces la intención.»

Y el hombre, que no es un zote, sino un tupo de conciencia, sigue con tal obediencia lo que dijo el sacerdote, que exclama con alegría y de mansedumbre lleno:

—Yo hago intención de ser bueno todas las horas del día.

No soy un malvado, ¡no!

Y pues la intención me basta, nadie en limosna se gasta lo que estoy gastando yo.

Y es verdad. Como le pida limosna algún pobrecillo, se echa la mano al bolsillo y saca un duro en seguida.

Y luego, sin vacilar, y casi sin enseñárelo, hace la intención de dárselo... ¡y se lo vuelve á guardar!

VITAL AZA

SUETOS

Nos dicen de Bilbao que nuestros suscriptores no reciben EL IDEAL hace ya dos ó tres números. Regresemos al señor marqués de Portago llame la atención de quien corresponda á fin de que la falta se subsane.

El delegado Sr. Puga ha estado en esta semana en Alcalá de Henares, á practicar pesquisas en el asunto de los billetes falsos descubiertos por el presidente de la Audiencia. Las gestiones del activo señor Puga no han dado resultado alguno, cosa que ya nos temíamos.

En la Diputación provincial de Madrid las cosas siguen como estaban ó algo peor. Los acreedores siguen sin cobrar y el presidente y los diputados tan frescos.

En el Ayuntamiento se celebró sesión anteyar, acordándose solemnizar la entrada de siglo con el reparto de 5.000 bonos en especie por valor de una peseta, 1.000 por valor de dos, 10 cartillas de la Caja de Ahorros de 150 pesetas para los alumnos más aventajados del colegio de San Ildefonso, 30 para los de San Bernardino y una comida extraordinaria para ambos colegios.

La casa en construcción de la calle de la Montera, continúa sin novedad y con la tienda abierta al público. ¡Que vergüenza, qué cinismo y qué escándalo!

Regresemos á nuestros lectores lean el anuncio de cuarta plana, titulado La Policía particular.

¡COSAS DE ESPAÑA!

En Bilbao se descubrió hace pocos días una agencia que con el nombre de Bilbao Postal repartía circulares en la zona minera, ofreciendo grandísimas utilidades á los que emigraran á la República Argentina, previo pago de 81 pesetas por pasaje, contra un recibo firmado por un tal Rafael Cabrera.

Cayeron algunos en la red, y cuando se presentaron á recoger el billete, el tal Cabrera había desaparecido de Bilbao; en vista de lo cual se presentó denuncia al juzgado y se practicaron diligencias.

Enterado el inteligente delegado de esta corte Sr. Visado, que es uno de los mejores funcionarios de policía, y que por esto sin duda, el señor conde de Toreno, dando pruebas de su gran talento, lo tiene relegado á uno de los distritos de menos importancia, hizo las averiguaciones necesarias, consiguiendo la captura del Rafael Cabrera, que vivía en la calle de Ceres, número 7, y dando parte de la misma al Gobierno civil.

¿Qué creerán nuestros lectores que ha sucedido después? Pues que al día siguiente lo ha tenido que poner en libertad, pues transcurridas las veinticuatro horas de la ley, ni se había recibido contestación al telegrama que se puso al gobernador de Bilbao dándole cuenta, ni en el Gobierno de Madrid supieron qué hacerse de un individuo contra el que aparecían tales indicios de delincuencia y otros antecedentes muy sospechosos. ¿Qué tal? . . .

No nos parece mal.

CUESTIONES DE HIGIENE

Nuestro estimado colega La Policía Española, aboga con todo encarecimiento porque se gire una visita de inspección á las casas de lenocinio de Madrid, por los jefes facultativos de la Sección de Higiene, normalizando en este punto el servicio debidamente con la clausura de aquellas que por sus condiciones de insalubridad sean un foco de infección y una amenaza para la salud pública, ó que falten con respecto á constante y exigida á las disposiciones reglamentarias.

Nosotros no nos cansaremos de repetir nuestra más absoluta conformidad con estas indicaciones; porque tratándose de un servicio como ese, es poca toda la energía que se despliegue en defensa de la salud y la moral públicas.

Hay casas de este género en que nada basta para sofocar las extralimitaciones. Sin ir más lejos, en esta calle de Jardines donde tiene su redacción EL IDEAL, y que está situada en uno de los puntos de más tránsito y más céntricos de la corte, no bastan las amonestaciones de los agentes higienistas que nosotros mismos hemos presenciado alguna vez; sigue el escándalo, cada día más en crescendo, como si las dueñas de dichas casas tuvieran patente de corso para todo.

Desde las cinco de la tarde en adelante, que pase cualquiera por dicha calle y se convencerá de que no exageramos. Tanto en el núm. 34 como en el 21 y como en el 3, las prostitutas están en la puerta con sus acompañantes, atracando materialmente al transeunte en términos intolerables. ¿Hasta cuándo durará esto? ¡Dios lo sabe!

Respecto de la calle de San Miguel números 4, así esquina á la calle de Hortaleza, y 13, piso principal, casa de la Sarienero, decimos lo mismo. ¿Hasta cuándo van á seguir las mujeres en el balcón en pleno día, y en un sitio tan próximo á calles de tanto tránsito?

Si es en el Congreso, de esa calle de Arlabán, vale más no hablar, pues aparte del escándalo de entrar y salir prostitutas desde por la tarde en adelante, girando de cuando en cuando visitas de inspección, se podrían descubrir gatuperios muy superiores.

Claro está que en una población tan grande como Madrid, estas deficiencias no siempre se encontrarán por lo difícil que es que los funcionarios administrativos y facultativos del servicio, lleguen á todas partes. Pero por esto no deben desatenderse las indicaciones que venimos haciendo.

INTOLERABLE

Lo que ocurre, al anochecer, casi todos los días, y especialmente los festivos, en las

calles de la Garduña y de la Parada, es verdaderamente impropio de un país civilizado, y las autoridades del distrito de Palacio merecen unánimes censuras por el abandono inconcebible en que dejan la vigilancia de aquellos parajes, dando lugar á escenas y atropellos que nos colocan á la altura del Riff.

En dichas calles hay dos ó tres casas de lenocinio de baja estofa, y á ellas, singularmente los días de fiesta, concurren turbas de militares cometiendo todo género de excesos.

Las desdichadas prostitutas, más dignas de la protección de las autoridades, al menos como seres humanos y débiles que son, cierran atemorizadas las puertas de sus tugurios en cuanto las ven asomar por la calle, y entonces ocurre una cosa escandalosa.

Los soldados aporrean y echan abajo las puertas, se ponen unos encima de otros para subir por los balcones, y lo que es peor aún, en su locura confunden dichas casas con las en que vive gente honrada, llegando hasta saltar los pestillos de las puertas ante la resistencia de los vecinos.

Todo esto, por supuesto, sin que aparezcan nunca delegado, inspectores, agentes ó guardias á cumplir con su obligación, como demandan los más rudimentarios deberes.

Así nos lo aseguran los vecinos, que nos merecen entero crédito. Y como esto se repite, y como se suceden también con extraordinaria frecuencia, en la mayor impunidad, riñas entre militares en la plaza de los Mostenses ó inmediaciones, llamamos la atención del señor conde de Toreno á fin de que haga entender, tanto al delegado de Palacio, Sr. Santos, como al capitán de Seguridad, Sr. Anguita, que esos hechos revelan un abandono digno de la mayor censura, y que no deben repetirse.

Aseguramos la autenticidad de lo que llevamos expuesto, y estaremos al tanto de las medidas de estos dos funcionarios gubernativos, que alardean ordinariamente de cumplir con sus deberes, aunque dejen en su gestión, lunares tan enormes.

ECOS DE FUERA

Córdoba.—Según anuncia nuestro querido colega El Disparo, va á cambiar radicalmente de opinión en su valiente campaña contra los juegos prohibidos en dicha provincia, considerándolos como una empresa digna de protección y ayuda.

A este efecto anuncia muy graciosamente que se ha declarado partidario del juego y para que este progrese cada día más le reservará un lugar preferente en El Disparo, publicando á guisa de anuncio todas las casas de esta industria que haya en Córdoba, y los nombres de los industriales y de los concurrentes, entre los cuales han de figurar multitud de alcaldes y tenientes de alcaldes de dicha provincia andaluza.

Cuente el colega con nuestro concurso y con nuestro aplauso; que todo lo merece el valiente Disparo.

Aún no hemos recibido contestación alguna del digno gobernador de Córdoba señor Orbe, que se clare un poco el empleo que suele dar á las 800 ó 900 pesetas mensuales, que con el recorrido pretexto de la hiberna se recaudan por el Gobierno civil entre las casas de prostitución. Continuamente errandola.

El celoso inspector Sr. Yepes ha sido ascendido por Real orden de 14 del corriente á jefe de vigilancia de Córdoba, como recompensa á la captura del Chato de Jaén. El cuerpo de Vigilancia á sus órdenes, ha realizado en este mes tres importantes capturas de otros tantos reclamados, y 18 detenciones por blasfemos, sin que se haya registrado ni un solo robo de pequeña consideración.

Pontevedra.—Según leemos en la prensa de aquella capital, es escandaloso lo que pasa en materia de seguridad.

Copiamos de El Ancora:

«Anoche un grupo de muchachos reco-

rría las calles insultando cínicamente á los transeuntes y cometiendo todo género de desmanes. Colocaron bombas y petardos en los portales de algunas casas, y una de ellas hizo explosión (hemos sido testigos de ello) en un edificio de la plaza de Méndez Núñez.

¿Qué hace la policía y los agentes municipales? Estamos divertidos si no se garantiza la seguridad personal, y se atenta, á guisa de broma, contra intereses que son muy sagrados y respetables.

Llamamos la atención del señor gobernador civil y del señor alcalde sobre la falta de celo y vigilancia que se observa en Pontevedra y de la cual fué evidente prueba el hecho salvaje ocurrido anoche.»

Segovia.—Por denuncia del jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad señor Arín, ha procedido el juzgado á la prisión é incomunicación de dos factores y tres mozos de dicha estación, supuestos autores de la sustracción de mercancías, cuya falta venía advirtiéndose hace algún tiempo.

Con este motivo, el juzgado instructor practica activas diligencias.

Se han hecho registros domiciliarios en las casas de algunos empleados de la estación.

Estos registros han producido resultado, y la policía de Segovia, á las órdenes del activo inspector D. Tomás Martínez, hace pesquisas incessantes para lograr el descubrimiento del delito.

Barcelona.—Se dice que en esta capital funcionan con un primer extraordinario los enterradores; suponiéndose que desde Agosto han realizado tinos en la mayor impunidad por valor de unos cien mil francos.

La policía, á las órdenes del Sr. Plantada, ha realizado importantes servicios, entre los que merecen apuntarse la detención de un sujeto que estafó 1.160 duros en oro á ocho sujetos argelinos que llegaron por mar á la capital catalana; la captura de tres reclamados por la autoridad militar, en la causa por la intentona carlista; la detención de un sujeto que atronó á una niña de cuatro años, en un momento de la noche, en una casa de lenocinio de la calle del Mediodía en compañía de una niña de once años, siendo detenida la dueña de la casa.

Valencia.—Ha sido detenido por la policía Pedro Espada, presunto agresor de monsieur Pilliard, director de los tranvías eléctricos, que fué herido gravemente el mes pasado.

Es muy de elogiar el acierto con que tanto el gobernador Sr. Díez Merry, como el jefe de policía Sr. Ruiz del Portal y los inspectores Rodríguez de las Conchas y Albors, llevan en la capital valenciana los asuntos que se relacionan con la seguridad pública, persiguiendo la delincuencia con muy buen criterio.

De igual modo son muy comentados los frecuentes errores del inspector Sr. Gómez Escudero, que bulle mucho, pero equivocándose más de lo conveniente, por ser muy limitado de condiciones policíacas.

LOS TEATROS

Zarzuela.—A las doce de la noche de mañana 31 de Diciembre, se cantará en el teatro de la Zarzuela, por todos los artistas de la compañía, un Himno al siglo XX, cuya letra y música ha compuesto D. Julián Romea, suspendiéndose al efecto la representación en el estado en que se encuentra.

Es original la salutación al nuevo siglo, que seguramente será del agrado de los favorecedores del teatro de Jovellanos.

Mustic-Kall de Madrid.—La compañía cosmopolita que actúa en el teatro de la calle de la Libertad es muy notable. Los artistas y coupletistas extranjeros son de gran atracción y gustan generalmente al público. Todas las noches hay función.

VENTA DE TERRENO

Se vende un terreno en el Puente de Vallecas. Tiene una pequeña casita, y se dá muy barato.

Razón: Jardines, 13, principal izquierda.

LEÓN, callista. — Carretas, 7, entre-suelo.

Alfredo Alonso, impresor, Barbieri, 5.—Madrid.

LA POLICIA PARTICULAR

Oficina de información, servicios de vigilancia, investigaciones y gestiones de todas clase.

DIRECCIÓN: MADRID.—JARDINES, 13, PRAL. IZQDA.

(Corresponsales en todas las provincias de España)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso (aunque tenga carácter privado ó íntimo), se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas

Informes mercantiles

Informes particulares

de personas ó cosas.

Indagaciones sobre delitos

contra la propiedad ó las personas.

Perseguciones íntimas.

Gestiones reseradas.

La esfera de acción de esta casa alcanza á Madrid y provincias; pues además de sus CORRESPONSALES, cuenta con personal dispuesto á acudir á donde sea preciso en un momento dado.

Para todo lo judicial, LA POLICIA PARTICULAR tiene CORRESPONSALES Y MODICOS

de Madrid.

á terminación, para garantía del cliente.

HORAS: 9 A 12 MAÑANA Y 7 A 9 NOCHE

AVISANDO SE PASA A DOMICILIO

— TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR —

NOTA.—También se cobran cuentas difíciles, y se gestionan asuntos por un abogado, sin gastos para el interesado.

SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Apartir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil, con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales, entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anuncian oportunamente.
Para más informes acúdase á los agentes de la Compañía.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
á prima fija

CAPITAL SOCIAL DE 15.000.000 DE PESETAS
Domiciliada en Madrid, calle de Alcalá núm. 36

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

DE
FELIX CONTRERAS ESPINAR
Atocha, 127, primero derecha.
MADRID

DINERO

Unica casa que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.
6, CLAVEL, 6

RECOMENDADAS

Academia Isidoriana.—
Pretil de los Consejos, 5.
Arquitecto.—D. Miguel Mathet y Coloma.—Atocha, 63.
Procuradores.—D. Lucio Alvarez: Argensola, 8.—D. Fernando Flores: Hortaleza, 35, pral.

de toda clase de delincuentes; teniendo condiciones prácticas muy estimables y la perspicacia propia para este cargo que más que en ningún otro se necesita.

POLÍTICA PALPITANTE

Das notas simpáticas contiene la política española en los últimos días del siglo diecinueve.

Es la una, el respeto á la moralidad pública consignado en la Memoria anual del Tribunal de Cuentas del Reino, al condenar, tan enérgica como justamente, el extraordinario abuso de facultades y caprichoso empleo de los fondos nacionales realizado por el Sr. Dato desde la poltrona de Gobernación, que escaló las cumbres del Poder á título de moralista y puritano, para que, andando el tiempo, sus propios correligionarios le pusiesen la ceniza en la frente con acusaciones oficiales firmadas nada menos que por el Sr. Catalina, presidente de un alto tribunal de justicia.

La otra, es una nota vigorosísima de amor á la sana causa de la libertad, dada por la inmensa mayoría de los periódicos españoles, censurando el proceder inusitado del padre Montaña en sus artículos contra el liberalismo, á pesar de los cargos que en Palacio desempeñaba.

La Reina Regente, con ó sin el Consejo del Gobierno (sea que sabremos cuando se pongan de acuerdo los ministros) ha dado también una gran muestra de su consideración á la opinión pública, destituyendo inmediatamente de su cargo de profesor del Rey al mencionado clérigo, y esto, aunque antes se debía haber hecho, es en cierto modo muy consolador.

Al cerrar este número, los fracasos parlamentarios del Gabinete Azcárraga se cuentan por sesiones y le han colocado ya en la jurisdicción del *N.º Funeral*. La situación son *placidos*. No se puede dar nada más ilógico ni más torpe que los señores consejeros responsables, y difícilmente se hallará en la historia del régimen parlamentario otra mayoría más deshecha y en un estado tan grande de descomposición y anarquía.

Ultimamente los *datistas* han querido hacer una de sus acostumbradas habilidades, ofreciendo un banquete en Fornos al Sr. Silvela para expresar el deseo de que volviese á la presidencia del Consejo.

El propio D. Francisco, que es hombre que las pesca al vuelo, se ha anticipado á la *plancha*, rechazando el banquete; pues su celebración significaba la demostración más palmaria del estado de descomposición del partido conservador, con Silvela inclusive; porque después de la última crisis, no tiene compostura ni la tendrá en muchísimo tiempo.

Tiene razón *El Imparcial*: las corrientes de la opinión y los desastres de la política imperante mantienen latente la crisis y hacen imposible encontrar su solución en la situación conservadora.

Eso sería una vergüenza nacional.

LITERATURA

LOS AMORES DEL TRABAJO

Andrés, el infortunado obrero, se crió al lado de su padre, que era maquinista de una vía férrea; y el arrapiezo, aunque no contenían sus pies sentado en la máquina, pasaba horas y horas al «abrig» de las bocanadas de fuego que salían por la infernal boca de la caldera.

Así creció y siempre en la locomotora se hizo hombre, sin saber nada de la humana vida que á su lado pasaba veloz, con la vertiginosa carrera de un bruto de vapor á toda fuerza; pero en cambio, sabía toda la maravillosa grandeza del vapor, entendía el

mecanismo de las válvulas, le eran familiares engranajes y tornillos, y sus mayores deseos se cifraban en acicalar á la máquina suavizando los desgastes, abriéndole el dorado, bruñendo el acero.

Murió su padre, se vió sólo con su dolor en las soledades de los viajes, y únicamente le consoló su locomotora, que le acariciaba con las bocanadas de humo, dejándole la faz ennegrecida al cálido beso, que le distraía con los gemidos de los escapes y le recreaba con los estridentes clamores de la sirena.

Pasó la juventud de las ilusiones, y su cariño todo, todo su amor estaba en la máquina, la eterna compañera que lo recibió desde chiquitín, la que le columpiaba suavemente, agradeciéndole el engrasado y la que se quejaba pidiéndole aceites para sus tornillos.

El mundo de Andrés no era más grande que la plataforma del tender: allí tenía todas sus aficiones, todo su ajuar, toda su riqueza. El porvenir le llevaba delante, brillantísimo, potente como el mismo fuego, como el vapor. Las negras desdichas estaban á sus espaldas, en el depósito del carbón.

Para Andrés no había obstáculos; con su máquina todo se lo dejaba atrás, todo le parecía pequeño.

Pero un día le arrancan de la plataforma, le dejan cesante, y por primera vez en su vida, al abandonarle el tren, la blanquecina humareda del vapor se agarra á sus entrañas, como los negros nubarrones de la tormenta se paran sobre los altos picos de la cordillera; el penetrante silbato parece que le llama y le deja con los últimos ecos el recuerdo de su pasada vida.

Todas las tardes va Andrés á la estación á esperar su máquina, que entra majestuosa é imponente dando resoplidos de fibra y pitadas de titán.

La miseria y el hambre se le olvidan cuando se sienta en la locomotora, cuando está horas enteras sentado en el estribo de la plataforma escuchando el trajín de las llamas al ir enrojeciendo los botunosos carbones.

Pero su pasión se agranda, la ausencia de su máquina le perturba la razón, y la falta de hogar y de familia estimulan los extravíos de la amorosa demencia.

Hasta que después de algunos días de desvarios, retenido en la casa de salud, puede escaparse á ver á su compañera, y llega á la estación en el mismo momento que la máquina entra en aguja; corre á su encuentro, extiende los brazos, se arroja á estreñarla contra sí, y al ruido golpe, cae entre las ruedas que le destrozan, besando los sangrientos despojos con las bocanadas de vapor, rechinando todos los tornillos, goteando todas las válvulas como si la bestia de hierro exhalaba gemidos y derramaba lágrimas en holocausto de su desdichada víctima.

La sirena anuncia la entrada en la estación, el vapor sale impetuoso formando diabólicos penachos, la trepidación es más tranquila y majestuosa, el vocerío de los viajeros aturde y ensordece, y el trajín aumenta, formando un extraño concierto de gritos, voces y chasquidos, como si los elementos se complacieran en dedicar un himno macabro á los trágicos amores del pobre Andrés.

Rómulo Muro

CONTESTACION

La Fusta, de San Sebastián, en su afán de hacer gracias á costa del prójimo, nos hizo en su número anterior víctimas de un ataque extemporáneo é injusto.

Pensábamos dejarlo incontestado, porque no es la sátira nuestro fuerte, ni ciertas cosas pueden decirse más que en serio; pero

para que no interprete mal *La Fusta* (á quien en este periódico se tenía verdadero afecto), haremos constar:

Que este IDEAL no ha pretendido nunca tener nada de común con *El Ideal* de Prieto, aun siéndole muy agradable su recuerdo.

Que su director fué, efectivamente, entusiasta defensor de las ideas republicanas, adquiriendo en toda España un renombre que para sí quisieran muchos de los que insultan cotidianamente en el anonimato; pero sin haber ejercido hasta su evolución cargo popular alguno, y habiéndola hecho, no anteayer por la mañana, como parece indicar *La Fusta*, sino hace seis años, y después de muerto el inolvidable Ruiz Zorrilla, su jefe y único que encarnaba sus aspiraciones en principios y procedimientos. Todo lo cual no es deshonoroso, pues también lo hicieron numerosísimos hombres políticos que han prestado á la Patria grandes servicios.

Y por último, que en *El IDEAL* censuramos cuando debe censurarse y elogiamos cuando debe elogiarse, sirviendo los gustos de nuestros abonados, en uso de nuestro perfectísimo derecho, sin botafumeiro ni miras bastardas, y las más de las veces sin conocer personalmente á los interesados ni dar éstos las gracias, como nos sucedió bien recientemente con el ministro de la Gobernación.

Con esto comprenderá *La Fusta* que ha estado bastante mal, precisamente con nosotros que la mirábamos con ciertas simpatías, y que con mayor ó menor fortuna y más ó menos ingeniosamente, también templamos nuestra pluma al calor de las ideas liberales y democráticas. Y nada más.

UNA ANECDOTA

El amor á las letras es hereditario en la familia real de Persia. El motivo de la venida á Europa del Shah, en el año 1817, fué el haber sido llamado á su servicio á un poeta laureado que era crítico y humorista notable.

Cierta día que Su Majestad escribió un poema, hizo llamar al poeta para conocer su opinión.

—¿Qué te parece esto?—le preguntó después de la lectura.

—Aunque me castigue—replicó el crítico—no puedo ocultar á mi señor la verdad... Vuestro poema no vale nada.

—¡Fuera de aquí!—gritó indignado el Shah. Que lleven este asno á la cuadra.

Poco después Su Majestad se fué serenando, y al fin se aplacó la cólera que le dominaba.

Al cabo de algunos días mandó comparecer al crítico para leerle otro poema.

Cuando el Shah terminó, el poeta, sin decir nada, se puso en pie y echó á andar hacia la puerta.

—¿A dónde va?—le dijo el rey.

—Señor, á la cuadra—contestó el crítico. Esta vez el Shah celebró la agudeza de su censor.

DE TERUEL

Leemos en *El Noticiero Turolense*:

«Con mucho gusto hemos leído una bien sentida carta de nuestro querido amigo don Tomás María Ariño, en la que envía al pueblo de Teruel la enhorabuena más cordial y entusiasta con motivo de la llegada de la primera locomotora á nuestra ciudad.

Habla en su notable carta el Sr. Ariño de los grandes sacrificios que han hecho los hijos de Teruel, y dice que bien merece nuestro querido pueblo que llegue hasta sus muros la más eficaz muestra de la civilización y del progreso.

Sentimos por falta de espacio no poder publicar íntegra la carta del Sr. Ariño, á quien enviamos las gracias en nombre de Teruel y su provincia, que no olvida á los hijos que, como el exdiputado por Montalbán, tanto contribuyeron á conseguir la ley de concesión para nuestro ferrocarril, entonces anhelado por el país, y hoy, por fortuna, hermosa realidad.»

«Nos dicen de Madrid que D. Carlos Castel y Clemente, ex diputado por esta capital y representante hoy en Cortes del distrito de Mora, ha sufrido un ataque apoplético que al repírle, ha sido causa de privarle de la palabra.

Su estado no es nada tranquilizador aunque las últimas noticias indican que ha sufrido alguna mejoría.

Mucho celebraremos que el Sr. Castel recobre pronto la salud perdida y pueda dedicarse á defender los intereses de esta región que tantas veces le ha demostrado su cariño.»

ALCALÁ DE HENARES

En la provincia de Madrid es sin duda, esta ciudad, cuna del inmortal Cervantes, la más floreciente y la que puede servir de modelo para el siglo venidero á otras que con muchos más recursos y elementos de vida se ven miserables y decadidas por la mala administración de sus ayuntamientos y por la influencia del caciquismo y la política. Su corporación municipal, que tan dignamente preside el alcalde D. Félix Huerta, prescindiendo de sus ideales políticos, se ocupa con asiduidad y amor, de defender los intereses que le están encomendados, haciendo verdaderos sacrificios y con un celo nada común en los municipios, procura embellecer la población, dotarla de los servicios necesarios y hacer agradable y lo más económica posible la vida del vecindario.

Prueba de esto son sus hermosos paseos y jardines, su bonita plaza de Cervantes, cuyo arbolado y plantaciones son cuidados con esmero, y con tal celo que para si quisieran algunos de los paseos y jardines esta Villa y Corte de los Silvelas y los Datos: sus calles limpias y aseadas, y por último su bonita Casa Ayuntamiento, fiel espejo de lo que es Corporación municipal y su digno y ejemplar alcalde Sr. Huerta.

Ha sido el primer Ayuntamiento de España y de esto puede estar orgulloso, puesto que muchos siguen su ejemplo, que acordó solemnizar con un acto ostensible y caritativo el advenimiento del siglo XX, por el cual merece todo género de elogios y alabanzas, que no le hemos de escatimar, y que desde estas columnas le enviamos. Al efecto, y en sesión celebrada por el mismo, cuya acta me ha sido facilitada por su simpático y celoso secretario mi particular amigo Sr. Marticorena, se propuso y fué aprobado por unanimidad apadrinar al primer niño ó niña que en la ciudad de Alcalá nazca después de las doce de la noche del 31 de Diciembre, sin más limitación que la de ser hijo legítimo, á cuyo bautizo asistirá la Corporación en masa con sus marcos, satisfará los derechos parroquiales, y si la familia es pobre la harán un donativo de cincuenta pesetas.

Además todos los años, por espacio de veinte, incluirá en su presupuesto un crédito de *setenta y cinco pesetas* que depositará en el Monte de Piedad ó Caja de Ahorros, y que al llegar á esta edad que ascenderá á 1.500 pesetas más los réditos correspondientes, le sea entregada y pueda servirle, si es hombre para algún título académico ó redención del servicio militar si no fuere obligatorio por entonces ó para establecer alguna industria; y si fuera hembra para dote matrimonial ó religioso, si así lo deseara. Si falleciese antes de los veinte años cesará tal consignación, y se entregará lo que haya depositado á sus herederos.

Muy alto habla en favor de este Ayuntamiento tal acuerdo; pero aún más le enaltece y le honra, y de esto sí que pueden tomar ejemplo la mayoría de los de España, incluso el de Madrid, que los maestros de Instrucción primaria de Alcalá de Henares, han podido comer el turrón de Nochebuena y dar de cenar á sus familias, porque con bastante anterioridad á las Pascuas les han sido satisfechos sus haberes hasta fin del año actual.

Con ayuntamientos como este, con alcaldes como D. Félix Huerta, es indudable que Alcalá de Henares será siempre